

Número	Nombre y apellidos
12	Francisco Javier Sánchez Cerrajero.
13	José Ramón García Blázquez.
14	Jerónimo Toledano Iturbe.
15	Pilar Blasco Bauset.
16	Desamparados de la Rúa Moreno.
17	Paloma García Roldán.
18	Roberto López Souto.
19	Carlos Eduardo Calero Cedres.
20	Miguel Ángel de las Cuevas García.
21	Antonio Frau Corral.

Número	Nombre y apellidos
22	María del Carmen Gil Santos.
23	Jesús Fernández Fernández.
24	Antonio Caja Gardel.
25	Tomás Mora Zaragoza.
26	Ricardo Alonso Gurrea.

Debe ser excluido, puesto que ya figura en la lista de la convocatoria de 15 de noviembre de 1991.

* Incluida en cumplimiento de la Resolución de la Secretaría de Estado de Justicia de 20 de noviembre de 1996, rectificadora por otra de 4 de diciembre de 1996.

ANEXO II

Número de orden	Convocatoria	Apellidos y nombre	Destino
3	Orden 15-11-1991.	Lozano Suárez, Damián	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 5 de Telde (Las Palmas).
14	Orden 15-11-1991.	Bobillo Fresco, Consuelo Teresa.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tuy (Pontevedra).
23	Orden 15-11-1991.	Álvarez Rodríguez, María Elena.	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Pola de Lena (Asturias).
26	Orden 15-11-1991.	Formoso Sobrado, José Miguel .	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Padrón (Coruña).
18	Orden 29- 4-1993.	Martínez González, Diego	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Hellín (Albacete).
11	Resolución 14- 6-1995.	García Vega, María Teresa	Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cuéllar (Segovia).

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3622 RESOLUCIÓN de 16 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Vilamallá (Girona), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 9 de diciembre, se hace público el nombramiento de doña Marta Mateos Casamitjana, funcionaria de carrera, de la Escala de Administración General, subescala de Auxiliar Administrativo, grupo D, de la plantilla de personal de este Ayuntamiento, que se realiza por Resolución de Alcaldía, de fecha 4 de diciembre de 1996, a propuesta del Tribunal calificador y como resultado del proceso selectivo llevado a cabo.

Lo que se hace público.

Vilamallá, 16 de enero de 1997.—El Alcalde, Josep Ricart Viñas.

3623 RESOLUCIÓN de 24 de enero de 1997, del Ayuntamiento de Albalate de Zorita (Guadalajara), por la que se hace público el nombramiento de una Auxiliar de Administración General.

Se hace público el nombramiento de doña María Yolanda Merchante Ballesteros como funcionaria de carrera, de la Escala de Administración, Subescala de Auxiliar, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por Resolución de esta Alcaldía de fecha 24 de enero de 1997, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Albalate de Zorita, 24 de enero de 1997.—El Alcalde.—Ante mí, el Secretario.

UNIVERSIDADES

3624 RESOLUCIÓN de 4 de febrero de 1997, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que cesa a don Abraham Gil Usero como Vocal del Consejo Social de esta Universidad.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 1, punto 5.º, de la Ley 5/1985, de 21 de marzo del Consejo Social de Universidades, Este Rectorado ha resuelto cesar como Vocal del Consejo Social de esta Universidad Politécnica de Madrid a don Abraham Gil Usero, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 4 de febrero de 1997.—El Rector, Saturnino de la Plaza Pérez.

3625 RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 1996, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de la oposición libre para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos de esta Universidad, convocado por Resolución de 1 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de mayo), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 18, en relación con el 3.e), de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de la Reforma Universitaria, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos a los aspirantes relacionados en el anexo de esta Resolución.